

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

Resolución de 18/11/2022, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, de la propuesta de contratación de las personas aprobadas por el sistema general de acceso de personas con discapacidad, y por el sistema general de acceso libre en la categoría profesional de Personal de Limpieza y Servicios Domésticos, y relación de puestos ofertados correspondientes a la plantilla de personal laboral de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. [2022/10792]

Mediante Resolución de las Consejerías de Hacienda y Administraciones Públicas y Educación, Cultura y Deportes de 22-03-2021 (D.O.C.M. n.º 62 de 31-03-2021), se convocó el proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso de personas con discapacidad, y por el sistema general de acceso libre en la categoría profesional de Personal de Limpieza y Servicios Domésticos, de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Finalizado el proceso selectivo, mediante Resolución de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de 05-10-2022 (D.O.C.M. núm. 195 de 10-10-2022) se publicó la relación de personas aprobadas con derecho a su nombramiento como personal laboral, y se ofertaron destinos a los mismos.

Un total de once personas aprobadas no presentaron la solicitud considerándose excluidas en el proceso para ser nombradas personal laboral en la categoría de Personal de Limpieza y Servicios Domésticos.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, esta Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas resuelve:

Primero. - Declarar decaídos a: Aja García Blanca, Allende Fernández Marco Antonio, Cabañero Garrido Olalla, Fernández Alonso María Reyes, Gómez Suarez Elisa Laura, Legarreta Costerillo María Teresa, Rebanal González María Lourdes, Rincón Jiménez María Eugenia, Rodríguez Sebrango María Luz, Salas Agudo Angela y Zuloaga Benito Adolfo, en el proceso selectivo de Personal de Limpieza y Servicios Domésticos.

Segundo. - Publicar propuesta de contratación de las siguientes personas aprobadas en el proceso selectivo para la cobertura, con carácter fijo y por el sistema de acceso libre, en la categoría profesional de Personal de Limpieza y Servicios Domésticos, en los términos que se recogen en el Anexo I a esta Resolución.

Tercero. - Publicar la relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a las siguientes personas aprobadas en el proceso selectivo, en los términos establecidos en el Anexo II de esta Resolución.

Cuarto. - 1.- La solicitud de destino se formalizará en el modelo recogido en el Anexo III de esta Resolución, relacionando por orden de preferencia la plaza solicitada con expresión literal de los datos identificativos consignados en el Anexo II de la relación de plazas.

La solicitud de destino podrá cumplimentarse de forma electrónica a través de la siguiente dirección <https://portalempleado.jccm.es> en el botón Solicitud de destinos.

1.1. Solicitud Electrónica: Se podrá realizar la presentación telemática de la solicitud sin necesidad de remitirla a una Oficina de Información y Registro. Para acceder de esta forma deberá introducir como clave el número de QR de su solicitud de participación en el proceso selectivo, o bien mediante certificado digital reconocido o DNI electrónico. Esta forma de acceso permite también adjuntar la documentación exigida.

1.2. Solicitud cumplimentada por medios informáticos que es firmada y registrada de modo presencial: Quienes opten por la presentación de la solicitud en papel, una vez rellena de manera electrónica deberá imprimirse y ser firmada por el interesado/a para presentarla con el resto de la documentación exigida, de acuerdo con lo establecido en la base 3.

2.- Las personas aprobadas presentarán su solicitud de destino conjuntamente con la documentación exigida en el apartado cuarto de esta Resolución.

Quinto. - 1.- Para la contratación con carácter fijo en el proceso selectivo se deben cumplir los requisitos establecidos en la base 2 y 10.3 de la convocatoria.

2.- La Administración comprobará de oficio los requisitos exigidos en la base 2.1 a) b) c) f), y en la base 10.3 de la convocatoria, salvo que el interesado/a manifieste su oposición expresa a que la Administración acceda a los sistemas de consulta y verificación de datos, en cuyo caso deberá presentar la siguiente documentación:

a) Fotocopia del D.N.I. o documento equivalente para las personas con nacionalidad de los demás Estados miembros de la Unión Europea o asimiladas conforme a lo previsto en la base 2.1.a) y b) que acredite fehacientemente la edad y nacionalidad.

b) Fotocopia de la titulación académica exigida para la admisión al proceso selectivo según lo previsto en la base 2.1.c) de la Resolución de convocatoria, o certificación académica que acredite haber realizado todos los estudios necesarios para la obtención del título.

Aquellas personas aprobadas que aleguen titulaciones homologadas o equivalentes a las exigidas, habrán de citar la disposición legal en que se reconozca la homologación o equivalencia o, en su caso, aportar certificación expedida en tal sentido por el órgano competente del Ministerio de Educación, o cualquier otro órgano de la Administración competente para ello. En el caso de personas con ciudadanía distinta a la española, deberán aportar la credencial que acredite la homologación de su título en el Estado español.

c) Certificado de no estar incurso en el registro de Delinquentes Sexuales cuando se solicite un puesto cuyo desempeño requiera la aportación de dicha documentación.

3.- No obstante, lo anterior, la Administración de conformidad con lo establecido en el artículo 28.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, está facultada para solicitar al interesado/a la citada documentación en caso de no poder ser recabada.

4.- Para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en la base 2.1.d) el/la interesado/a debe presentar la siguiente documentación:

a) Las personas aspirantes que tengan la condición de persona con discapacidad deberán presentar certificación de los órganos competentes que acredite su compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones del puesto de trabajo correspondiente. Dicho certificado deberá expresar la tipología y grado de la discapacidad.

b) Fotocopia de los documentos acreditativos de los requisitos específicos exigidos para el acceso a la categoría profesional que se indican en el Anexo I conforme a la base 2.1.e)

5.- Ante la imposibilidad debidamente justificada de presentar los documentos exigidos en los apartados anteriores, podrá acreditarse que se reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria mediante cualquier medio de prueba admitido en derecho.

6.- Quienes estuvieran prestando servicios en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, están exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya probados para su anterior nombramiento.

7.- Quienes dentro del plazo fijado y salvo causas de fuerza mayor u otras circunstancias excepcionales así apreciadas por la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas no presentasen la documentación requerida, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos exigidos en la Resolución de convocatoria de los procesos selectivos, no podrán ser contratados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en su solicitud de participación en el proceso selectivo.

Sexto. - 1.- El plazo para la presentación de la solicitud de destino conjuntamente con la documentación exigida es de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y se dirigirá a la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas (Avda. de Portugal, s/n 45071 Toledo)

2.- La presentación de la solicitud y/o documentación referida podrá realizarse telemáticamente o en las Oficinas de Información y Registro, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, además de en cualquiera de los

registros previstos en el artículo 16.4 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La documentación que se presente a través de las Oficinas de Correos deberá ir en sobre abierto para ser fechada y sellada por el personal de correos antes de ser certificada.

Séptimo. - 1.- En la solicitud de destino deberá solicitarse como mínimo y por orden de preferencia un número de plazas igual al número de petición asignado en el Anexo I a esta Resolución, y que figura en el mismo como "N.º Petición".

Cuando de un mismo código se oferte más de una plaza, la persona aspirante deberá, en su caso, indicarlo una sola vez, señalando el número de plazas vacantes que se ofertan.

2.- De conformidad con lo dispuesto en la base 10.1 de la Resolución de convocatoria de las pruebas selectivas, la adjudicación de los destinos se efectuará de acuerdo con el orden de puntuación total obtenida en el proceso selectivo y el orden de preferencia de plazas manifestado en la petición de los mismos conforme al Anexo III a esta Resolución.

Octavo. - 1.- Los destinos adjudicados y el plazo para la toma de posesión, se publicarán en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

2.- Si la persona aprobada comprendida en el Anexo I no se incorporara al puesto de trabajo adjudicado por renuncia, u otras causas imputables a la misma, según lo previsto en la base 12.5 de la Resolución de convocatoria, la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, sin necesidad de una nueva propuesta del Tribunal Calificador, formalizará el contrato a quienes, sin figurar en la relación de personas aprobadas en el proceso selectivo prevista en la base 10.1, hubieran superado la prueba o pruebas selectivas, por el orden de puntuación total alcanzada. En caso de empate se estará a lo dispuesto en la base 3 del anexo II. de la Resolución de Convocatoria del proceso selectivo.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Toledo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla- La Mancha.

Con carácter potestativo podrá interponerse recurso previo de reposición ante la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas en el plazo de un mes, a contar en la misma forma que el anterior, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, 18 de noviembre de 2022

El Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas
P.D. (Resolución de 15/09/2015,
DOCM n.º 183 de 17/09/2015)
El Director General de la Función Pública
JOSÉ NARVÁEZ VILA



Castilla-La Mancha

Anexo I

Relación de personas aprobadas en el proceso selectivo de Personal Laboral fijo convocado por Resolución de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de 22 de marzo de 2021, para el ingreso en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. (D.O.C.M. nº 62 de 31/03/2021)

Categoría : Personal Limpieza y Serv.Dom.

Sistema General de Acceso Libre

Nº petición	Nº proceso selectivo	DNI	Apellidos y Nombre	Puntuación Fase Oposición	Puntuación Fase Concurso	Puntuación Total
241	231	***6590**	Gallego Pastor, Maria de Los Llanos	61,6525	14,8240	76,4765
242	232	***7534**	Zafilla Tierraseca, Maria Dolores	62,6059	13,8448	76,4507
243	233	***8828**	Chirila, Emilio Constantin	59,1101	17,0748	76,1849
244	234	***4069**	Lopez Roman, Jose Manuel	73,4110	2,7608	76,1718
245	235	***7936**	Abascal Follet, Gerardo	59,1101	17,0612	76,1713
246	236	***2203**	Atochero Arroyo, Juan Antonio	51,1652	25,0000	76,1652
247	237	***7422**	Baladron Polo, M Pilar	51,1652	25,0000	76,1652
248	238	***9105**	Mohamed Asli, Auixa	51,1652	25,0000	76,1652
249	239	***2961**	Soloca Diazmaroto, Concepcion	51,1652	25,0000	76,1652
250	240	***6825**	Castilla Mayoral, Maria Lourdes	65,7839	10,3088	76,0927
251	241	***9014**	Garcia Alonso, Maria Elena	58,4746	17,5508	76,0254



Castilla-La Mancha

Anexo II

Relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo convocado por Resolución de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de 22 de marzo de 2021. (D.O.C.M. nº 62 de 31/03/2021)

Categoría : Personal Limpieza y Serv.Dom.

Nid	Código	Denominación	Np	Compl. Puesto	Compl.	Tipo Jornada	Fp	G.P.	Centro Trab.	Localidad	Provincia	Consejería	Requisitos Específicos
1	0000001996	Personal de Limpieza	2			TP	C	0005	Deleg.Prov.Consej.Agric. Agua y Des.Rur.	Cuenca	Cuenca	Agricultura, Agua y Desar. Rural	
2	0000002023	Personal de Limpieza	1			TP	C	0005	O.C.A.Landete	Landete	Cuenca	Agricultura, Agua y Desar. Rural	
3	0000002014	Servicios Domesticos	1	907,44		JO	C	0005	C.Form.Pedroñeras	Las Pedroñeras	Cuenca	Agricultura, Agua y Desar. Rural	
4	0000002093	Personal de Limpieza	2			TP	C	0005	Deleg.Prov.Consej.Agric. Agua y Des.Rur.	Guadalajara	Guadalajara	Agricultura, Agua y Desar. Rural	
5	0000002229	Personal de Limpieza	1			TP	C	0005	O.C.A.Yuncos	Yuncos	Toledo	Agricultura, Agua y Desar. Rural	
6	0000002863	Servicios Domesticos	9	1.562,40	1.613,04	TR	C	0005	Resid.May. Gregorio Marañon	Ciudad Real	Ciudad Real	Bienestar Social	
7	0000003046	Servicios Domesticos	1	907,44		JT	C	0005	C.May.San Jose Obr.	Cuenca	Cuenca	Bienestar Social	
8	0000003023	Servicios Domesticos	6	1.562,40	1.613,04	TR	C	0005	Resid.May. Las Hoces de Cuenca	Cuenca	Cuenca	Bienestar Social	
9	0000003381	Servicios Domesticos	6	1.562,40	1.613,04	TR	C	0005	Resid.May. Quijote y Sancho	Torrijos	Toledo	Bienestar Social	
10	0000005405	Personal de Limpieza	2			TP	C	0005	Deleg.Prov.Cons.Desarrollo Sostenible	Guadalajara	Guadalajara	Desarrollo Sostenible	
11	* 0000000601	Personal de Limpieza	1			JT	C	0005	les.Sierra Segura	Elche de la Sierra	Albacete	Educación, Cultura y Deportes	
12	* 0000000671	Personal de Limpieza	1			JT	C	0005	les.Justo Millan	Hellin	Albacete	Educación, Cultura y Deportes	
13	* 0000000686	Personal de Limpieza	3			JT	C	0005	Varios Centros Educativos	Villarrobledo	Albacete	Educación, Cultura y Deportes	

* Puesto de trabajo que exige la certificación de no estar incurso en el Registro Central de Delincuentes Sexuales

Nid: Número de identificación puesto

Np: Nº plazas

Tipo Jornada: JO- Jornada Ordinaria; JP- Jornada Paritaria; JT- Jornada Tarde; TR- Turnos rotatorios; PT- Tiempo Parcial a turnos; TP- Tiempo Parcial Jornada Paritaria; JN- Jornada de noche

G.P.: Grupo Profesional



Castilla-La Mancha

Anexo II

Relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo convocado por Resolución de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de 22 de marzo de 2021. (D.O.C.M. nº 62 de 31/03/2021)

Categoría : Personal Limpieza y Serv.Dom.

Nid	Código	Denominación	Np	Compl. Puesto	Compl.	Tipo Jornada	Fp	G.P.	Centro Trab.	Localidad	Provincia	Consejería	Requisitos Específicos
14	* 0000000883	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Atenea	Ciudad Real	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
15	* 0000000894	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	les.H.Perez Pulgar	Ciudad Real	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
16	* 0000000885	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Maestre Calatr.	Ciudad Real	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
17	* 0000000892	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	les.Torreón Alcazar	Ciudad Real	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
18	* 0000002713	Servicios Domesticos	2	907,44		Jo	C	0005	E.I El Torreón	Alcazar de San Juan	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
19	* 0000000867	Personal de Limpieza	3			Jt	C	0005	les.Juan Bosco	Alcazar de San Juan	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
20	* 0000000869	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Maria Zambraño	Alcazar de San Juan	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
21	* 0000000871	Personal de Limpieza	4			Jt	C	0005	les.Miguel Cervantes	Alcazar de San Juan	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
22	* 0000000873	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	les.P.Ruiz Picasso	Almadén	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
23	* 0000000877	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	les.Antonio Calvín	Almagro	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
24	* 0000000879	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.C.Fdez.Cordoba	Almagro	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
25	* 0000000826	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	les.Vicente Cano	Argamasilla de Alba	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
26	* 0000000955	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	S.Ens.Sec.Argam.C.	Argamasilla Calatrava	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	

* Puesto de trabajo que exige la certificación de no estar incurso en el Registro Central de Delincuentes Sexuales

Nid: Número de identificación puesto

Np: Nº plazas

Tipo Jornada: JO- Jornada Ordinaria; JP- Jornada Partida; JT- Jornada Tarde; TR- Turnos rotatorios; PT- Tiempo Parcial a turnos; TP- Tiempo Parcial; TPJP- Tiempo Parcial Jornada Partida; JN- Jornada de noche

G.P.: Grupo Profesional



Castilla-La Mancha

Anexo II

Relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo convocado por Resolución de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de 22 de marzo de 2021. (D.O.C.M. nº 62 de 31/03/2021)

Categoría : Personal Limpieza y Serv.Dom.

Nid	Código	Denominación	Np	Compl. Puesto	Compl.	Tipo Jornada	Fp	G.P.	Centro Trab.	Localidad	Provincia	Consejería	Requisitos Específicos
27	* 0000000829	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Berenguela Cast.	Bolaños de Calatrava	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
28	* 0000002733	Servicios Domesticos	2	907,44		Jo	C	0005	E.I Los Gigantes	Campo de Criptana	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
29	* 0000000835	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	les.Isabel Perillan	Campo de Criptana	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
30	* 0000000899	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Juan D'Opazo	Daimiel	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
31	* 0000000837	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Hermog.Rodriguez	Herencia	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
32	* 0000000839	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	les.Montes Cabañeros	Horcajo de Los Montes	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
33	* 0000000916	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Azuer	Manzanares	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
34	* 0000000918	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	les.Pedro Alvarez S.	Manzanares	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
35	* 0000000846	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	les.Campo Calatrava	Miguelturra	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
36	* 0000000849	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les. Isabel Martinez Buendia	Pedro Muñoz	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
37	* 0000000852	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	les.Ribera Bullaque	Porzuna	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
38	* 0000000927	Personal de Limpieza	3			Jt	C	0005	Cifp. Virgen de Gracia	Puertollano	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
39	* 0000000932	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.C.Juan de Tavora	Puertollano	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	

* Puesto de trabajo que exige la certificación de no estar incurso en el Registro Central de Delincuentes Sexuales

Nid: Número de identificación puesto

Np: Nº plazas

Tipo Jornada: JO- Jornada Ordinaria; JP- Jornada Partida; JT- Jornada Tarde; TR- Turnos rotatorios; PT- Tiempo Parcial a turnos; TP- Tiempo Parcial; TPJP- Tiempo Parcial Jornada Partida; JN- Jornada de noche

G.P.: Grupo Profesional



Castilla-La Mancha

Anexo II

Relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo convocado por Resolución de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de 22 de marzo de 2021. (D.O.C.M. nº 62 de 31/03/2021)

Categoría : Personal Limpieza y Serv.Dom.

Nid	Código	Denominación	Np	Compl. Puesto	Compl.	Tipo Jornada	Fp	G.P.	Centro Trab.	Localidad	Provincia	Consejería	Requisitos Específicos
40	* 0000000925	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Fray Andres	Puertollano	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
41	* 0000000930	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	les.Leonardo Da Vinci	Puertollano	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
42	* 0000000854	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	les.Maximo Laguna Mudeja	Santa Cruz de Mudeja	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
43	* 0000000857	Personal de Limpieza	3			Jt	C	0005	les.Fernando Mena	Socuellamos	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
44	* 0000000859	Personal de Limpieza	3			Jt	C	0005	les.Modesto Navarro	la Solana	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
45	* 0000000795	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	Esc.Artes Ant.Lopez	Tomelloso	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
46	* 0000000940	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	les.Airen	Tomelloso	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
47	* 0000000938	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Alto Guadiana	Tomelloso	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
48	* 0000000936	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Eladio Cabañero	Tomelloso	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
49	* 0000000934	Personal de Limpieza	3			Jt	C	0005	les.F.Garcia Pavon	Tomelloso	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
50	* 0000000946	Personal de Limpieza	3			Jt	C	0005	les.Bernar.Balbuena	Valdepeñas	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
51	* 0000000948	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	les.Francisco Nieve	Valdepeñas	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
52	* 0000000943	Personal de Limpieza	4			Jt	C	0005	les.Gregorio Prieto	Valdepeñas	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	

* Puesto de trabajo que exige la certificación de no estar incurso en el Registro Central de Delincuentes Sexuales

Nid: Número de identificación puesto

Np: Nº plazas

Tipo Jornada: JO- Jornada Ordinaria; JP- Jornada Partida; JT- Jornada Tarde; TR- Turnos rotatorios; PT- Tiempo Parcial a turnos; TP- Tiempo Parcial; TPJP- Tiempo Parcial Jornada Partida; JN- Jornada de noche

G.P.: Grupo Profesional



Castilla-La Mancha

Anexo II

Relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo convocado por Resolución de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de 22 de marzo de 2021. (D.O.C.M. nº 62 de 31/03/2021)

Categoría : Personal Limpieza y Serv.Dom.

Nid	Código	Denominación	Np	Compl. Puesto	Compl.	Tipo Jornada	Fp	G.P.	Centro Trab.	Localidad	Provincia	Consejería	Requisitos Específicos
53	* 0000000952	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Ramon Giraldo	Villanueva Infantes	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
54	* 0000000864	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Los Batanes	Viso del Marques	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
55	* 0000001084	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	les.San Juan Castillo	Belmonte	Cuenca	Educación, Cultura y Deportes	
56	* 0000001137	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	leso Juan de Valdes	Carboneras Guadazaon	Cuenca	Educación, Cultura y Deportes	
57	* 0000001086	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Orden Santiago	Horcajo de Santiago	Cuenca	Educación, Cultura y Deportes	
58	* 0000001139	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	leso.Ciudad de Luna	Huete	Cuenca	Educación, Cultura y Deportes	
59	* 0000001089	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Cañada Encina	Iniesta	Cuenca	Educación, Cultura y Deportes	
60	* 0000001092	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Serrania Baja	Landete	Cuenca	Educación, Cultura y Deportes	
61	* 0000001141	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	S.Ens.Sec.Minglan.	Minglanilla	Cuenca	Educación, Cultura y Deportes	
62	* 0000001095	Personal de Limpieza	3			Jt	C	0005	les.Julian Zarco	Mota del Cuervo	Cuenca	Educación, Cultura y Deportes	
63	* 0000001097	Personal de Limpieza	3			Jt	C	0005	les.Jorge Manrique	Motilla del Palancar	Cuenca	Educación, Cultura y Deportes	
64	* 0000002991	Servicios Domesticos	1	907,44		Jo	C	0005	E.I Platero	Las Pedroñeras	Cuenca	Educación, Cultura y Deportes	
65	* 0000001099	Personal de Limpieza	3			Jt	C	0005	les.Fray Luis Leon	Las Pedroñeras	Cuenca	Educación, Cultura y Deportes	

* Puesto de trabajo que exige la certificación de no estar incurso en el Registro Central de Delincuentes Sexuales

Nid: Número de identificación puesto

Np: Nº plazas

Tipo Jornada: JO- Jornada Ordinaria; JP- Jornada Partida; JT- Jornada Tarde; TR- Turnos rotatorios; PT- Tiempo Parcial a turnos; TP- Tiempo Parcial; TPJP- Tiempo Parcial Jornada Partida; JN- Jornada de noche

G.P.: Grupo Profesional



Castilla-La Mancha

Anexo II

Relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo convocado por Resolución de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de 22 de marzo de 2021. (D.O.C.M. nº 62 de 31/03/2021)

Categoría : Personal Limpieza y Serv.Dom.

Nid	Código	Denominación	Np	Compl. Puesto	Compl.	Tipo Jornada	Fp	G.P.	Centro Trab.	Localidad	Provincia	Consejería	Requisitos Específicos
66	* 0000001105	Personal de Limpieza	3			Jt	C	0005	les.Diego Torrente	San Clemente	Cuenca	Educación, Cultura y Deportes	
67	* 0000003005	Servicios Domesticos	1	907,44		Jo	C	0005	E.I.N.Sra Riansares	Tarancon	Cuenca	Educación, Cultura y Deportes	
68	* 0000001132	Personal de Limpieza	4			Jt	C	0005	les.La Hontanilla	Tarancon	Cuenca	Educación, Cultura y Deportes	
69	* 0000001108	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	les.Duque Alarcon	Las Valeras	Cuenca	Educación, Cultura y Deportes	
70	* 0000001149	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	leso. Itaca	Villamayor Santiago	Cuenca	Educación, Cultura y Deportes	
71	* 0000001110	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Los Sauces	Villares del Saz	Cuenca	Educación, Cultura y Deportes	
72	* 0000001146	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	leso Camino Romano	Sisante	Cuenca	Educación, Cultura y Deportes	
73	* 0000001304	Personal de Limpieza	3			Jt	C	0005	les.A.Buero Vallejo	Guadalajara	Guadalajara	Educación, Cultura y Deportes	
74	* 0000001307	Personal de Limpieza	2	1.613,04		Tr	C	0005	les.Brianda Mendoza	Guadalajara	Guadalajara	Educación, Cultura y Deportes	
75	* 0000001309	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Castilla	Guadalajara	Guadalajara	Educación, Cultura y Deportes	
76	* 0000001318	Personal de Limpieza	3			Jt	C	0005	les.Jose L.San Pedro	Guadalajara	Guadalajara	Educación, Cultura y Deportes	
77	* 0000001311	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Liceo Caracense	Guadalajara	Guadalajara	Educación, Cultura y Deportes	
78	* 0000001314	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Luis de Lucena	Guadalajara	Guadalajara	Educación, Cultura y Deportes	

* Puesto de trabajo que exige la certificación de no estar incurso en el Registro Central de Delincuentes Sexuales

Nid: Número de identificación puesto

Np: Nº plazas

Tipo Jornada: JO- Jornada Ordinaria; JP- Jornada Partida; JT- Jornada Tarde; TR- Turnos rotatorios; PT- Tiempo Parcial a turnos; TP- Tiempo Parcial; TPJP- Tiempo Parcial Jornada Partida; JN- Jornada de noche

G.P.: Grupo Profesional



Castilla-La Mancha

Anexo II

Relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo convocado por Resolución de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de 22 de marzo de 2021. (D.O.C.M. nº 62 de 31/03/2021)

Categoría : Personal Limpieza y Serv.Dom.

Nid	Código	Denominación	Np	Compl. Puesto	Compl.	Tipo Jornada	Fp	G.P.	Centro Trab.	Localidad	Provincia	Consejería	Requisitos Específicos
79	* 0000001297	Personal de Limpieza	3			Jt	C	0005	les.Arcipreste Hita	Azuqueca de Henares	Guadalajara	Educación, Cultura y Deportes	
80	* 0000001300	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.San Isidro	Azuqueca de Henares	Guadalajara	Educación, Cultura y Deportes	
81	* 0000001322	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	S.Ens.Sec.Brihuga	Brihuega	Guadalajara	Educación, Cultura y Deportes	
82	* 0000001324	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Campaña Alta	El Casar	Guadalajara	Educación, Cultura y Deportes	
83	* 0000001284	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Don.Juan Manuel	Cifuentes	Guadalajara	Educación, Cultura y Deportes	
84	* 0000001286	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Alejo Vera	Marchamalo	Guadalajara	Educación, Cultura y Deportes	
85	* 0000001288	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	les.Dña Blanca de Molina	Molina de Aragon	Guadalajara	Educación, Cultura y Deportes	
86	* 0000001290	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Alcarria Baja	Mondejar	Guadalajara	Educación, Cultura y Deportes	
87	* 0000001295	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Martin Vazquez Arce	Siguenza	Guadalajara	Educación, Cultura y Deportes	
88	* 0000001330	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	les.Clara Campoamor	Yunquera de Henares	Guadalajara	Educación, Cultura y Deportes	
89	* 0000001343	Personal de Limpieza	1			Tp	C	0005	Archivo Historico Prov.	Guadalajara	Guadalajara	Educación, Cultura y Deportes	
90	* 0000001437	Servicios Domesticos	1	907,44		Jt	C	0005	Cee.Ciudad Toledo	Toledo	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	
91	* 0000003246	Servicios Domesticos	3	907,44		Jo	C	0005	E.I El Olivo	Toledo	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	

* Puesto de trabajo que exige la certificación de no estar incurso en el Registro Central de Delincuentes Sexuales

Nid: Número de identificación puesto

Np: Nº plazas

Tipo Jornada: JO- Jornada Ordinaria; JP- Jornada Partida; JT- Jornada Tarde; TR- Turnos rotatorios; PT- Tiempo Parcial a turnos; TP- Tiempo Parcial; TPJP- Tiempo Parcial Jornada Partida; JN- Jornada de noche

G.P.: Grupo Profesional



Castilla-La Mancha

Anexo II

Relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo convocado por Resolución de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de 22 de marzo de 2021. (D.O.C.M. nº 62 de 31/03/2021)

Categoría : Personal Limpieza y Serv.Dom.

Nid	Código	Denominación	Np	Compl. Puesto	Compl.	Tipo Jornada	Fp	G.P.	Centro Trab.	Localidad	Provincia	Consejería	Requisitos Específicos
92	* 0000003253	Servicios Domesticos	2	907,44		Jo	C	0005	E.l la Cigarra	Toledo	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	
93	* 0000001419	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	Esc.Artes Toledo	Toledo	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	
94	* 0000001565	Personal de Limpieza	4			Jt	C	0005	les.Alfonso X El Sab.	Toledo	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	
95	* 0000001533	Personal de Limpieza	3	1.613,04		Jp	C	0005	les.Azarquiel	Toledo	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	
96	* 0000001534	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	les.Azarquiel	Toledo	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	
97	* 0000001538	Personal de Limpieza	3			Jt	C	0005	les.Carlos III	Toledo	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	
98	* 0000001558	Personal de Limpieza	4	1.613,04		Jp	C	0005	les.El Greco	Toledo	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	
99	* 0000001561	Personal de Limpieza	5			Jt	C	0005	les.Juanelo Turriano	Toledo	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	
100	* 0000001563	Personal de Limpieza	3			Jt	C	0005	les.Sefarad	Toledo	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	
101	* 0000001552	Personal de Limpieza	7			Jt	C	0005	les.Univers.Laboral	Toledo	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	
102	* 0000001554	Personal de Limpieza	2			Jo	C	0005	les.Univers.Laboral	Toledo	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	
103	* 0000001442	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	les.Julio Verne	Bargas	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	
104	* 0000001448	Personal de Limpieza	3			Jt	C	0005	les.Consaburum	Consuegra	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	

* Puesto de trabajo que exige la certificación de no estar incurso en el Registro Central de Delincuentes Sexuales

Nid: Número de identificación puesto

Np: Nº plazas

Tipo Jornada: JO- Jornada Ordinaria; JP- Jornada Partida; JT- Jornada Tarde; TR- Turnos rotatorios; PT- Tiempo Parcial a turnos; TP- Tiempo Parcial; TPJP- Tiempo Parcial Jornada Partida; JN- Jornada de noche

G.P.: Grupo Profesional



Castilla-La Mancha

Anexo II

Relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo convocado por Resolución de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de 22 de marzo de 2021. (D.O.C.M. nº 62 de 31/03/2021)

Categoría : Personal Limpieza y Serv.Dom.

Nid	Código	Denominación	Np	Compl. Puesto	Compl.	Tipo Jornada	Fp	G.P.	Centro Trab.	Localidad	Provincia	Consejería	Requisitos Específicos
105	* 0000001450	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.La Besana	Corral de Almaguer	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	
106	* 0000001452	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Lazarillo Tormes	Escalona	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	
107	* 0000001454	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Aldebaran	Fuensalida	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	
108	* 0000001457	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Montes Toledo	Galvez	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	
109	* 0000001460	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	les.Valdehierro	Madridejos	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	
110	* 0000001492	Personal de Limpieza	3			Jt	C	0005	les.Alonso Ervilla	Ocaña	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	
111	* 0000001494	Personal de Limpieza	3			Jt	C	0005	les.Miguel Hernandez	Ocaña	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	
112	* 0000001471	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Juan de Lucena	Puebla de Montalban	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	
113	* 0000001497	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Alonso Quijano	Quintanar de la Orden	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	
114	* 0000001500	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	les.Ini.Don Fadrique	Quintanar de la Orden	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	
115	* 0000001573	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	les.Alonso Covarrub.	Torrijos	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	
116	* 0000001571	Personal de Limpieza	3			Jt	C	0005	les.Juan de Padilla	Torrijos	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	
117	* 0000001477	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	les.Cañada Real	Valmojado	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	

* Puesto de trabajo que exige la certificación de no estar incurso en el Registro Central de Delincuentes Sexuales

Nid: Número de identificación puesto

Np: Nº plazas

Tipo Jornada: JO- Jornada Ordinaria; JP- Jornada Partida; JT- Jornada Tarde; TR- Turnos rotatorios; PT- Tiempo Parcial a turnos; TP- Tiempo Parcial; TPJP- Tiempo Parcial Jornada Partida; JN- Jornada de noche
G.P.: Grupo Profesional



Castilla-La Mancha

Anexo II

Relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo convocado por Resolución de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de 22 de marzo de 2021. (D.O.C.M. nº 62 de 31/03/2021)

Categoría : Personal Limpieza y Serv.Dom.

Nid	Código	Denominación	Np	Compl. Puesto	Compl.	Tipo Jornada	Fp	G.P.	Centro Trab.	Localidad	Provincia	Consejería	Requisitos Específicos
118	* 0000001578	Personal de Limpieza	3			Jt	C	0005	Ies.Enrique de Arfe	Villacañas	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	
119	* 0000001576	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	Ies.Garcilaso Vega	Villacañas	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	
120	* 0000001480	Personal de Limpieza	2			Jt	C	0005	Ies.Castillo Aguilá	Villaluenga Sagra	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	
121	* 0000001484	Personal de Limpieza	3			Jt	C	0005	Ies.Carpetania	Yepes	Toledo	Educación, Cultura y Deportes	
122	0000002284	Servicios Domesticos	1	907,44	1.613,04	Jp	C	0005	Secret. Gral. de Presidencia	Toledo	Servicios Centrales	Presidencia de la Junta	
123	0000002392	Personal de Limpieza	1			Jt	C	0005	Deleg..Prov.Consej.Sanidad	Cuenca	Cuenca	Sanidad	
124	0000002444	Servicios Domesticos	11	2.872,20	1.613,04	Tr	C	0005	U.Resid.Y Rehabilit.	Yepes	Guadalajara	Sanidad	

* Puesto de trabajo que exige la certificación de no estar incurso en el Registro Central de Delincuentes Sexuales

Nid: Número de identificación puesto

Np: Nº plazas

Tipo Jornada: JO- Jornada Ordinaria; JP- Jornada Partida; JT- Jornada Tarde; TR- Turnos rotatorios; PT- Tiempo Parcial a turnos; TP- Tiempo Parcial; TPJP- Tiempo Parcial Jornada Partida; JN- Jornada de noche

G.P.: Grupo Profesional



SH71
ANEXO III
SOLICITUD DE DESTINOS

Sello del Registro de entrada.

Consejería de Hacienda y
Administraciones
Públicas

D./Dña. _____ con D.N.I. número _____, fecha de nacimiento _____, localidad de nacimiento _____, provincia de nacimiento _____, domiciliado a efectos de notificaciones en la calle/plaza _____, del municipio de _____, provincia de _____, teléfonos de contacto (fijo y móvil) _____.

EXPONE:

1º Que según la Resolución de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de de _____ de 2022 ha resultado aprobado en el proceso selectivo de personal laboral, con carácter fijo, para ingreso por el sistema de acceso(1) _____ en la Categoría Profesional _____ de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, figurando en la relación de aprobados con el "número de petición" (2) _____.

2º Que la titulación académica que poseo para el acceso a la categoría Profesional indicado es la siguiente:

3º Que, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución citada, presenta su solicitud de destino por orden de preferencia entre las plazas que para el citado Cuerpo/Especialidad se reflejan en el Anexo II de la misma Resolución, según se relacionan a continuación:

Orden de preferencia (OP)	Número de Identificación Puesto (Nid)	Nº Vacantes (Nº V)	CENTRO TRABAJO	LOCALIDAD	CONSEJERIA

(1) , Acceso de personas con discapacidad, Acceso libre
(2) El número de petición es el asignado en la primera columna del Anexo I, debiendo solicitar tantos puestos como número de petición asignado.

OP: Orden de preferencia de la vacante solicitada.
Nid: Identificador de puesto (1ª columna de Anexo II).
Nº V: Número de plazas vacantes.

Página nº----- (Utilicense tantos ejemplares como sean necesarios, debidamente numerados).

En _____, de _____ de 2022

(Firma)



SH71

Consejería de Hacienda y
Administraciones Públicas

ANEXO IV

PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN
 (PROMOCIÓN INTERNA, SISTEMA GENERAL DE ACCESO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Y
 GENERAL DE ACCESO LIBRE)

D./Dña. _____, con D.N.I. número
 _____, domiciliado/a a efectos de notificaciones en la calle/plaza _____
 _____, del municipio
 de _____, provincia de _____,
 teléfono de contacto _____

EXPONE:

Qué según la Resolución de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de de
 de 2022 ha resultado aprobado/a en el proceso selectivo de personal
 laboral con carácter fijo por el sistema de para el ingreso en la categoría
 profesional de..... de la Administración de la Junta de Comunidades de
 Castilla-La Mancha.

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el apartado segundo de la citada
 Resolución, PRESENTA la siguiente DOCUMENTACIÓN:

- Certificado de Compatibilidad / Certificado de Grado reconocido.
- Anexo V. Declaración jurada o promesa de no haber sido separado del servicio.
- Me opongo a la consulta de oficio en el Registro de delincuentes sexuales, por lo que presento el certificado.
- Me opongo a la consulta de oficio de los requisitos de titulación, por lo que presento la correspondiente documentación:

.....

En _____, a _____ de _____ de 2022
 (Firma)

SR. DIRECTOR GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA. (Avda de Portugal, s/n. 45071 TOLEDO



SH71

Consejería de Hacienda y
Administraciones Públicas

ANEXO V.
DECLARACIÓN NO HABER SIDO SEPARADO MEDIANTE EXPEDIENTE DISCIPLINARIO

Don/Dña
Con domicilio en.....
y con D.N.I. nº declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado/a personal laboral con carácter fijo en la categoría profesional dede la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial para el acceso al cuerpo o escala de funcionario en el que hubiese sido separado o inhabilitado.

En de de 2022

(Firma)